

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN				
PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS É IMPRENTA
Recogidas, 2, Granada
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 á 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

DESPERTANDO

Los sucesos importantísimos que se están desarrollando, van sirviendo de estimulante eficaz contra el perenne *qué importa*, contra la apatía continua y el *mañana* eterno, que son notas típicas y características de nuestra nación.

Necesaria ha sido una insurrección tan traidora como raquítica y débil, tan menguada como intempestiva, para que la atención de los poderes públicos se fije en aquellas ricas provincias ultramarinas, separadas de la metrópoli por mares inmensos, unidas á ella por lazos imperecederos de simpatía, de sangre y de costumbres. Preciso ha sido un tratado de paz alarmante entre Japón y China, para que se piense detenidamente en que tenemos en Filipinas algo que hacer, mucho importante que fomentar, intereses que exigen cuidado esquisito y celo infatigable, derechos que por posibles contingencias y circunstancias inesperadas pudieran necesitar detenido estudio y auxilios eficaces.

Tras los males sin cuento que sobre nuestra patria han caído con pesadumbre inmensa, imponiéndose ésta una reacción provechosa á que tan acreedora es la nación noble y caballerosa por excelencia, la que padeciendo resignada, sin desesperaciones ni desalentos, apuros graves y catástrofes inmensas, se ha sobrepuesto á sus desdichas, haciendo recordar el profundo pensamiento de nuestro Quevedo:

Dios está sólo fuera de los males; el varón que los sufre, encima de ellos.

Por necesidad, España comienza á hacer política colonial.

Sin negar importancia á los trabajos de los insurgentes cubanos, sin llevar el optimismo hasta el punto de creer que la guerra terminará en breve plazo, puede creerse sin embargo, que la rebelión será ahogada por falta de medios y que morirá por consunción.

No es de temer la acción de los anexionistas americanos, porque, como dice acertadamente un periodista madrileño, la fruta está verde, y aquellos sólo gustan cojerla cuando se cae por sí misma de puro madura.

Por otra parte, si bien es hora de que España piense detenidamente en los intereses que en Oceanía tiene, no es de recelar que el imperio japonés tenga ambiciones que lo llevarán á un conflicto con Europa, interesada en que aquél no abrigue deseos de expansiones territoriales como consecuencia del engrimiento que le han producido sus continuas victorias sobre las armas chinas.

Si tan diplomático como guerrero es ese pueblo, seguramente hará uso muy parco del tratado de paz, para no exponerse á una revisión que ya se cierne sobre él como amenaza.

De éstos sucesos, sin embargo, nuestra patria sacará enseñanza provechosa; dará feliz cima á la guerra separatista, cuidará diligentemente de las posesiones oceánicas, y entrará por fin en un período de iniciativas levantadas, separándose de rencillas y mezquindades que empuñan y deprimen.

Tras el nublado de miserias, errores y catástrofes que cubre el horizonte de esta nación desdichada, se alza el iris de la esperanza. Quiera Dios que llegue á lucir el día de prosperidades y venturas que tanto merece la que en otro tiempo hacía temblar á la Europa y daba leyes al mundo.

¡SR. GOBERNADOR!

En Zújar, pueblo de esta provincia, cuya triste celebridad por los escandalosos abusos que allí se cometen, alcanza ya proporciones extraordinarias, se acaba de realizar un atropello incalificable, que no debe pasar sin correctivo, so pena de que aquellos vecinos tengan que emigrar ante el triste convencimiento de que su redención es imposible.

El Ayuntamiento de ese pueblo, sobre cuyos desmanes se ha ocupado recientemente toda la prensa de esta capital, y sobre cuyo punto insistiremos cuando sea oportuno, de una manera precisa y concreta; ese ayuntamiento formado en su mayoría por gentes que no saben leer, ese municipio de cuya administración se han dicho cosas de la peor especie, esos concejales, en una palabra, que obtuvieron y ostentan la representación que tienen contra la manifiesta y unánime voluntad de aquel pueblo, inauguran *esta nueva etapa* de su mando, con el hecho, más que arbitrario, cínico é innoble de privar, entendemos que caprichosamente de su derecho al sufragio á los principales contribuyentes de la población, pretendiendo á lo que parece, de tan original manera evitar que el voto del pueblo ejercido valientemente, como único y supremo recurso, logre como lograría con seguridad, con un poco no más de respeto á la ley, exterminar ese infamante caciquismo, que amparado en todas las situaciones por virtud de procedimientos que será preciso aclarar, sufre aquel desdichado vecindario á manera de enfermedad crónica.

Las personas á quienes se ha privado el derecho de electores y elegibles, son entre otros allí conocidos, los propietarios D. Fernando Rull, D. Salvador Gutiérrez, D. Matías Ruiz, D. Felipe Martínez, D. Ramón Arredondo y don Francisco Román, quienes por sus condiciones de independencia y arraigo, constituirían el baluarte de esa lucha tan anhelada por el pueblo, como temida por los que sin más armas que la arbitrariedad y la violencia, aspiran á perpetuar la soberanía de un caciquismo sin precedente.

Los interesados, Sr. Gobernador, han formulado allí la oportuna reclamación; pero como una triste experiencia les hace temer que la acción ejercitada no tengan curso, acuden también á nosotros, que, penetrados de aquella situación realmente inverosímil, no vacilamos en llamar la atención de V. E. sobre el particular, seguros de que la rectitud inflexible en que se inspiran todos los actos de su digna autoridad, será eficaz salvaguardia del derecho de aquellos vecinos, en el caso presente, y síntoma precursor de un próspero porvenir para aquel pueblo, que únicamente aspira y lucha hace ya mucho tiempo, por conseguir esa administración ordenada y pura que de consuno prescriben la moral y la ley.

DIARIO DE LA MUJER

Tengo varias notas que al elemento femenino hacen relación, la mayor parte de ellas entresacadas por mí misma de los periódicos, conteniendo rarezas que merecen ser leídas con gusto como sabroso pasto de la mente.

En tres ó cuatro días sucesivos las transcribiré, poniendo al pié mi firma, por no interrumpir la costumbre, pero sin que esto signifique atribuirme la paternidad de trabajos que ni son inéditos ni producto de mi escaso ingenio. Constante así.

Las que siguen se refieren á la moda del peinado.

Hasta hace muy poco tiempo, la cuestión del peinado de las señoras era poco menos que un problema, á causa de sus múltiples complicaciones y de los enredados adornos que formaban parte del mismo; pero hoy, gracias á la moda que ha establecido el rey de los peluqueros parisienses, Mr. Lientérich, la cosa cambia de aspecto.

En efecto, éste maestro en el arte de hermoear á las mujeres ha creado una nueva moda, que consiste en simplificar todo lo posible el peinado de las señoras, habiendo llegado á tal extremo la sencillez del tocado, que cualquiera señora puede peinarse por sí misma sin el auxilio de nadie.

El nuevo peinado, según opinión de las personas de esquisito gusto, favorece considerablemente aún á las señoras de más edad, rejuveneciéndoles la fisonomía.

El adorno del peinado sólo debe servir para indicar los grados de lujo que exige la reunión á que se ha de concurrir y la *toilette* que se ha de vestir.

Para asistir á la ópera ó al baile, el peinado puede ir salpicado de diamantes y demás piedras finas; para los teatros de menor cuantía, las flores representan un buen papel colocadas según sea el estilo y el género del peinado.

En cuanto al peinado para ir de visita ó salir á pié, debe procurarse que sea muy sencillo, así como también el sombrero, que habrá de convertirse necesariamente en un marco donde escudre bien la cara, es decir, que sirva de marco á fin de que haga resaltar bien la hermosura del rostro.

AMINA ANAFLOK.

MADRID.

Influencias de la temperatura en los negocios públicos. He aquí un tema que podría desarrollar con extraordinario lucimiento cualquier ateneísta aficionado á hacer parangones entre los fenómenos más extraños y heterogéneos; porque en realidad, la política en estos momentos está pendiente de las variaciones atmosféricas.

Días como el de hoy (20 de Abril) en que luce un sol de justicia que derrite las duras seseras de los padres más graves de la patria, son un bostezo para la política, que se despereza de su flacidez y despierta sus dormidas energías. Los oradores *lateros* caen rendidos por la modorra, el salón de sesiones del Congreso pueblase de durmientes y perezosos, Morfeo tiende sus alas bienhechoras sobre las minorías recalcitrantes, y el Gobierno mientras va realizando su propósito viendo cómo se aprueban uno tras otro, los capítulos y artículos del Presupuesto.

El sol espléndido y el sol ardiente son dos poderosísimos auxiliares de todos los Gobiernos, por el contrario de los días nubosos y desapacibles, que convidan á la pelea y entorpecen la realización de los planes mejor combinados.

Obtenida ya la sanción del presupuesto de Gracia y Justicia, merced á las influencias aludidas, háse entrado en la discusión del presupuesto de la Guerra, único que á los granadinos interesa de un modo más directo é inmediato, por las enmiendas que hay presentadas pidiendo la creación de nuevos cuerpos de Ejército.

Poco ó nada puedo yo anticipar respecto del resultado de estas enmiendas: la voluntad del Gobierno, y del general Azcárraga en particular, no puede manifestarse de un modo ostensible y práctico porque quienes han de resolver sobre ellas son las mismas Cortes libe-

rales que aceptaron y sancionaron las reformas desdichadas del general López Dominguez. Quizá, muerto como está políticamente este Príncipe de la milicia, y vivo aún el recuerdo de aquel gran desbarajuste á que dieron lugar los tristísimos sucesos de Melilla, se atreverán los diputados á reformar las reformas en el sentido que demandan las necesidades de una buena organización y las condiciones incuestionables que reúne Granada para que se le restituya en su tradicional importancia militar; pero como la práctica hámos enseñado de un modo elocuente que para tenacidad en el absurdo no hay en el mundo gente más abonada que los políticos españoles, también podría suceder que las actuales Cortes persistieran en su primer acuerdo, desechando en consecuencia las enmiendas referidas.

El general Azcárraga y el Gobierno, faltos de la fuerza que dan las mayorías en las Cámaras, tendrá que aceptar lo que éstas le den, concretándose á ser meros ejecutores de la voluntad nacional espresada por sus actuales representantes.

Lo que resulte, pues, será atribuible exclusivamente á los diputados liberales y al partido liberal.

MARINO ALONSO.

LA INUNDACIÓN

ANTES

Todo respira paz: la fértil vega, el cielo trasparente, el bosque umbrío y el viento que en las márgenes del río sus alas bate y con sus ramas juega.

Abre sus cauces el Segura y riega los campos secos por tenaz estío, do redoblando su fecundo brio el ribereño á su labor se entrega.

Al través de la capa embalsamada de los verdes naranjos, su dichosa casa, que dora el sol, cerca divisa.

¡Cuán feliz es! Alegran su jornada el dulce canto de la amante esposa y de sus hijos la inocente risa.

DESPUÉS

¡Ay, todo inspira horror! La noche oscura tendió su manto, y en la sombra envuelta su audaz corriente alborotada y suelta extiende hasta los montes el Segura.

Arrolla cuanto encuentra en la llanura con impetu feroz la onda revuelta: el puente secular, la torre esbelta, el molino, la casa y la espesura.

Hallando el valle á su soberbia estrecho, no respetó el torrente embravecido el templo augusto, ni la humilde choza, y el labrador, en lágrimas deshecho, sin amores, sin hijos y sin nido sobre las ruinas de su hogar solloza.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.
5 Noviembre de 1879.

POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO.—Cuestión de Cuba.—La Filantropía Yankee.—La Opinión de España.—Las repúblicas Hispano-Americanas.—Política extranjera.—El Japón.—La política interior.—Clarín y doña Emilia.

Sr. Directo:

Muy señor mío: Como había predicho, la cuestión de Cuba toma mejores rumbos. Los mismos separatistas comprenden que Cuba, más que independiente, llegaría á ser de los negros, si dejara de ser española; y de la protección de los Estados Unidos, ya saben todos los americanos de raza española lo que deben esperar.

No está muy lejano el día en que los yankees invitaron á todas las Repúblicas Hispano Americanas con una filantropía, que tenía por objeto devorarlas comercialmente. Todos los estadistas de la América Latina, tienen formado su concepto sobre el interés que inspira á los yankees; y es verdaderamente asombroso como la prensa de Europa y América, acoge las noticias de procedencia yankee, á propósito de la insurrección cubana.

El verdadero núcleo de filibusteros está en los Estados Unidos, y los Estados Unidos tienen verdaderas agencias de noticias falsas.

La opinión de España es unánime; Cuba será independiente cuando en la Península no quede ni un hombre ni un peso que se puedan emplear en sofocar la insurrección.

El Gobierno español se preocupa, y hace bien, de la situación económica de Cuba, y ha de traer en hechos su deseo de que la producción

cubana encuentre su natural mercado, logrando así que el trabajador parado no sea un elemento de desorden.

A medida que las pequeñas cuestiones de la política interesan menos al país, éste se preocupa más de todo lo que afecta a su independencia y a su riqueza.

Por esto España tiene fija la vista en las Repúblicas Hispano Americanas, cuyo comercio tantas condiciones tiene para entenderse con el nuestro.

Toda nuestra política exterior debe limitarse á estrechar nuestras relaciones comerciales y sociales con la América española y á mantener nuestra influencia en Africa.

Estén Udes. muy en guardia, volviendo á la cuestión cubana, con los telegramas que vienen por conducto de la prensa extranjera, porque generalmente proceden de centros filibusteros.

La política extranjera ofrece pocas novedades. El gobierno francés y el gobierno belga, excitados por el Foreign-Office, comienza á preocuparse del 1.º de Mayo; Rusia comienza en la práctica á manifestar sus simpatías por Francia; Alemania hace cada vez más hincapié en la triple alianza; Italia, cada vez más pobre, prepara un nuevo empréstito, y la vida económica de Portugal es cada día más precaria.

Otra cuestión preocupa á los hombres pensadores. El japonés va estableciéndose demasiado cerca de Filipinas, y todo aconseja pensar en las contingencias del porvenir.

La política interior continúa estacionada; hasta que los presupuestos se aprueben y las Cortes se cierren, no es probable que eso que se llama movimiento político, tome incremento.

Las elecciones municipales se harán con relativa calma y aunque todos los partidos se aprestan á la lucha, creo tener motivos para asegurar que ésta no será apasionada.

Lo que cada día se apasiona más, es la vida literaria.

Clarín no se resigna á ser silbado y encontrando pedestales al público, á los críticos y á los periódicos, propone que Cánovas, Tamayo y otros desocupados, se ocupen en juzgar su obra.

Arimón en *El Liberal*, se pitorrea del amigo Clarín, y propone un arbitraje de Bismark y el Padre Santo, para juzgar *Teres*.

Realmente es absurdo que se piense en la cuestión cubana, ni en la posibilidad de que estalle la guerra europea, mientras el público no se convence de que Clarín es el primer autor dramático del mundo.

Ha sido preciso en los funerales celebrados en San Francisco por el eterno descanso de los tripulantes del *Reina Regente*, contener al cuerpo diplomático que quería pedir que antes de celebrarse, se leyese un ejemplar de *Teresa*, porque parece que todos los Gobiernos extranjeros están muy interesados en el asunto.

El Foreign Office, ha mandado traducir al inglés la última obra de Clarín, y en Suiza y Alemania no se piensa en otra cosa.

¡Qué acontecimiento! Se abrirá una nueva etapa en la historia moderna, y se dirá así: «Desde la revolución francesa hasta Teresa.»

También doña Emilia Pardo Bazán se queja amargamente de que no la «supongan fuerte en la historia del cultivo de la naranja.»

Si cada autor silbado ó criticado ha de continuar fatigando al público en propia defensa, como decía aquel cura tartamudo: «tenemos misa para una hora.»

Continúa el mal tiempo, emigran los teatros, la primavera no quiere presentarse y yo me retiro por hoy, quedando de ustedes afectísimo seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 20 Abril de 1895.

La guerra en Cuba

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Céspedes

Madrid 22 (11-40 n.)

Telegrafian de Nueva York, que ha desembarcado en aquel puerto el infatigable propagandista del separatismo Céspedes, que desde París ha ido á aquella república.—Alonso.

Una conferencia

Madrid 22 (11-40 n.)

Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Cánovas, Tetuan y Castellano, que se cree se habrán ocupado de la noticia del desembarco de Céspedes en Nueva York ó de algunos nuevos encuentros de nuestras tropas con los insurrectos.

Alonso.

Refuerzos

El Ministro de la Guerra prepara con toda urgencia refuerzos que enviar á Cuba, tan pronto como el general Martínez Campos los pida.

Alonso.

EN EL TEATRO

¡Buena noche tuvo el público con la representación de la ópera *Hernani*; *La perla de Verdi*, como la llaman los dilettanti y admiradores del músico de Parma, alcanzó una interpretación tan magnífica y notable por los artistas de la compañía Kupfer-Laban que tomaron parte en ella, que no nos atrevemos á particularizar nuestros juicios y elogios en cada uno de los cantantes por temor de que, involuntariamente no podamos

establecer para todos la igualdad en nuestros aplausos y aprobaciones. No obstante esto, y cumpliendo con nuestra costumbre de tratar con preferencia de los artistas debutantes, haremos notar el debut del barítono Sr. García Prieto que hizo el papel del *rey D. Carlos*. Este nuevo artista, se presentó sin esa dificultad y embarazo, legítimo al hacerse escuchar por primera vez de un público. Su voz es de una sonoridad fresca y de un timbre sumamente agradable, y con ella espresó el significado musical de su papel con extraordinaria realidad é inspirado sentimiento. Fué muy aplaudido en todos los actos, en la romanza del primero, y en el concertante del tercero, del que diremos de paso, que fué ejecutado con tal perfección y arte, que el público hizo que se repitiera, haciendo después una verdadera ovación á los cantantes y al director de orquesta que tuvo que presentarse en el palco escénico.

La Sra. De Santis, indiscutiblemente se gana las simpatías y el ascendiente del público.

Anoche interpretó su papel de *Elvira* primorosamente.

No nos equivocamos, por lo que hace al tenor Morini, cuando al relatar la función en que debutó dijimos que era un artista que valía mucho más de lo que aquella noche, por muchas circunstancias, no demostró. En *Hernani des-embosó* aún más su mérito, gustando muchísimo en el *concertante* y el *duetto* con *Elvira* del cuarto acto, en el que desenvolvió sus condiciones excepcionales y la gran escuela que en el canto posee. De este tenor puede decirse, por la vida y color con que espresa la música, que completamente la declama.

Es de Sevilla, y es un buen antecedente, aunque no somos enemigos de los Conservatorios, por más que recordamos el hecho biográfico de Verdi, que ha aprendido con el maestro D. Eduardo Holtzer que es uno de los primeros profesores españoles, de cuya academia establecida en Madrid, han salido notabilísimos cantantes.

El Sr. Boldú lo conoce el público y lo aplaude cada noche con más fe y entusiasmo. Hizo de *señor de Silva* magistralmente y la romanza notable *Infelice tu credevit* la cantó admirablemente.

Hasta los coros, que por lo regular en sus esfuerzos resultan impotentes, anoche estuvieron arreglados y dentro del más estricto orden, lo cual es detalle que espresa lo que el Sr. Camaló habrá tenido que trabajar.

Los maquinistas y arregladores de escena, estuvieron *un poquito desigual*.

La ópera *Hernani*, en resumen, es de las que se merecen lo que todo el mundo vería con gusto: que se repita.

GUGLIERI.

LA CAPITALIDAD MILITAR

Ayer recibió el Alcalde de Granada del Ministro de la Guerra, un telegrama fechado á las tres y treinta minutos de la tarde, que dice así:

«Recibido el telegrama respecto á la capitalidad militar de esa población. Procuraré atender, dentro de lo justo los deseos de todos, con arreglo al criterio sustentado en mi discurso del día 10 de Mayo de 1893, teniendo en cuenta los recursos del presupuesto, y á medida que las Cortes, inspiradas en el deseo del mejor servicio, faciliten los medios necesarios.»

Como se ve, los espresivos términos del transcrito parte telegráfico, permiten alentar la esperanza de que, si las Cortes acuerdan la creación de nuevos cuerpos de ejército, la capitalidad de uno de ellos se fije en Granada, como en rigor es de justicia.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Por la Sala de lo Civil se suspendieron ayer las vistas de dos pleitos sustanciados en esta Capital y en la de Almería seguidos respectivamente entre doña María Montoya con D. Juan Belmonte sobre cobro de cantidad, y entre D. Enrique Tegero con D. Manuel Avila sobre interdicto.

Ante la Sección primera se vieron dos causas incoadas en los Juzgados de Baza y Motril y seguidas contra José Martín Buendía por lesiones la primera y contra José Ramírez Mingorance la segunda. En ambas, por el resultado de las pruebas, el Fiscal retiró la acusación, con lo que se declararon vistas.

Ante la Sección segunda se vió una

causa procedente del Juzgado de Loja contra Miguel Robles Sanchez por allanamiento, y después de las pruebas é informes del Fiscal y de la defensa, se declaró vista para sentencia.

Por esta Sección y á consecuencia de la no comparecencia del procesado en causa por el delito de hurto seguida en el juzgado de Huescar contra Antonio Fábregas, se suspendió la vista.

En la Sección tercera se vieron tres causas incoadas en el Juzgado de Guadix y seguidas respectivamente contra Esteban Martínez Almendros por desobediencia, Ramón Romero Ortiz por atentado, y Juan Manjón Martínez por infidelidad. Después de actuadas las pruebas documental, procesal y testifical en todas ellas, informaron el Fiscal y las defensas respectivas, con lo que se declararon conclusas para sentencia.

Para hoy se han señalado las siguientes vistas.

Sala de lo Civil—Málaga.—D. Joaquín Fuentes Palacios, con D. Juan Pablo López sobre reclamación. Abogados, señores Rivas y Vida. Procuradores, señores Navarro y Carretero.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Motril. Contra Antonio González López por disparo. Testigos 7. Abogado Sr. Caro. Procurador, señor Sedeño.

Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Polo Pertíñez, por hurto. Testigos, 4. Abogado, Sr. Rico; Procurador, señor Hurtado.

Sección 2.ª—Juzgado de Loja.—Contra Miguel Fernández Bermúdez, por atentado. Testigos, 6. Abogado, señor Mendoza; Procurador, Sr. Casado.

Juzgado de Huescar.—Contra Domingo García y otros, por lesiones. Testigos, 6. Abogado, Sr. Muñoz, Procurador, Sr. Castilla.

Sección 3.ª—Juzgado de Guadix.—Contra Pedro Alcalde García, por lesiones. Testigos, 4. Abogado, Sr. Uceda; Procurador, Sr. Hurtado.

Juzgado del Sagrario.—Incidente en causa contra D. Andrés García de la Serrana y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Garrido; Procurador Sr. Sedeño.

Juzgado de Guadix.—Contra Felix Pleguezuelos y otro, por disparo y lesiones. Testigos, 2. Abogado, Sr. Roldán Procurador, Sr. Osuna.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En las conferencias celebradas por el Duque de Tetuan y el señor Cánovas con los embajadores de Inglaterra, Italia y Francia, se ha convenido en llegar á una acción común, si fuera preciso, entre los gobiernos de dichas naciones y la nuestra.

Para la defensa del archipiélago filipino ha dispuesto nuestro gobierno reforzar aquellas guarniciones, para lo cual se formarán batallones indígenas.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto que para el pago de la suscripción del apartado particular se consideren las Sociedades colectivas como una sola persona.

Le Journal des Debats ha hecho una reseña de los perjuicios que sufren España y Francia por la falta de relaciones mercantiles entre ambos países y pide á su Gobierno que reanude aquellas con el fin de evitar mayores males.

En París se ha verificado un duelo á espada entre los conocidos literatos Juan Huret y Cástulo Mendez, á consecuencia de varias notas cambiadas con motivo de las relaciones de Mendez con Oscar Wilde.

Cástulo Mendez ha sido levemente herido.

Se ha dictado una Real orden dando instrucciones á los gobernadores civiles para la recogida de monedas de cinco pesetas que circulan con el busto de Alfonso XIII, y que se presume sean falsas.

En dicha disposición se previene, entre otras cosas, que siempre que los fieles contrastes fueren llamados por los directores de las sucursales del Banco de España, por los delegados de Hacienda ó por cualquier otra autoridad, y se les requiera para el reconocimiento de la moneda que infunda sospechas, procedan á verificarlo sin pérdida de momento, inutilizando las que resulten

falsas y espidiendo el correspondiente certificado á los fines consiguientes.

No ha sido derogada la real orden que determina que vayan á Cuba y Filipinas con el empleo inmediato los alféreces de la reserva que lo soliciten, pues la orden que modificaba temporalmente las disposiciones del reglamento referentes á los países á Ultramar sólo se refiere á los jefes de las escalas activas.

En una barraca de la feria de Sevilla exhibe un individuo que se anuncia con el título de «Antropófago.» Sus habilidades consisten en devorar á la vista del público perros, gatos y otros animales, que engulle enteramente crudos y acabados de matar.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

La sesión del Congreso

Madrid 22 (8-25 n.)

La sesión del Congreso de hoy ha tenido algún interés.

Varios diputados se quejan de la conducta del Gobierno ante las coacciones que con propósitos electorales vienen realizando algunos de los Gobernadores de provincia.

El ministro de la Gobernación, señor Cos-Gayón, y el de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, contestaron defendiendo la conducta de sus delegados.

El exalcalde de Madrid, Sr. Conde de Romanones, atacó en un violento discurso la real orden que dispone el sorteo de cuatro concejales del Ayuntamiento de Madrid.

En la orden del día continuó la discusión del presupuesto de Guerra.—Alonso.

Los republicanos

Madrid 22 (9-50 n.)

La minoría republicana del Congreso prepara para mañana una proposición incidental acerca de la real orden que el conde de Romanones ha combatido en la sesión de hoy.

De concurrir escaso número de diputados, pedirán que se cuente el número.

Témese que la mayoría liberal vote con los republicanos, ocasionando con esto dificultades al Gobierno.—Alonso.

Regalo de la Reina

Madrid 22 (10-15 n.)

S. M. la Reina ha dispuesto regalar como premio, una leontina de oro, á la sociedad «Tiro de Pichón» de Granada.—Alonso.

El Reina Regente

Madrid 22 (11 n.)

Ha sido desmentida oficialmente la noticia del encuentro del «Reina Regente» entre Cabezos y Bolonia.

Continúan las exploraciones, sin que hasta ahora se haya obtenido resultado.—Alonso.

Los anarquistas

Madrid 22 (11-25 n.)

En las cercanías de Valencia, la policía ha encontrado doce cartuchos de dinamita, que se creen serían armas de algún complot anarquista.—Alonso.

EXTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Derrota de los ingleses

Paris 21.

De Calcuta telegrafian hoy dando cuenta de la difícil situación en que se encuentran las columnas inglesas en Chitral.

Los indígenas han alcanzado nuevos triunfos contra los ingleses. Además una gran parte de las fuerzas británicas se encuentran materialmente sitiadas por los rebeldes y sin esperanzas de salvación. Se ha ordenado el inmediato envío de refuerzos.—Raymond.

En honor de Mr. Faure

Paris 21.

El Presidente Sr. Faure asistió anoche en el Havre al gran baile de gala dado por el Ayuntamiento. La concurrencia fué muy numerosa.

La oficialidad del crucero inglés «Australia», fué también muy obsequiada.—Raymond.

Más fiestas

Paris 21.

En el Havre se han verificado esta mañana, y no obstante la lluvia, las regatas anunciadas, presenciando las el Sr. Faure desde su chalet. Después ha asistido al desfile de las sociedades de tiro, siendo muy aclamado.—Raymond.

Viajero ilustre

Roma 21.

El rey Leopoldo, de Bélgica, ha llegado á Brindisi.—Raymond.

Huelga obrera

Paris 21.

La huelga de los obreros de las fábricas de fósforos, continúa.

Las existencias comienzan á escasear, lo que hace que los huelguistas se muestren más animados.

Raymond.

Choque de trenes

Roma 21.

En la línea de Novara á Seregno y á la entrada de la estación de Castellana ha ocurrido un choque de trenes.

Han resultado varios heridos.

Raymond.

La guerra en la India

Londres 21.

Un nuevo despacho de la India acusa mejores impresiones. Las tropas que se hallaban sitiadas han logrado romper el cerco, habiendo recibido refuerzos.—Raymond.

EL «REINA REGENTE»

Una idea benéfica.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Ruego á usted encarecidamente ordene insertar en las columnas de su popular diario las precedentes líneas, bajo mi responsabilidad, por cuyo motivo le doy las gracias.

Es el caso, que ayer sábado día 20, tuve el pensamiento de preparar para hoy una postulación con idea de recaudar fondos para las familias de los desgraciados tripulantes del crucero *Reina Regente*. Mi pensamiento, que comuniqué á varios amigos, tuvo lógica y naturalmente pensando, una gran aceptación como no podía menos de suceder cuando de una obra benéfica se trataba. Para conseguir mejores resultados metálicos, creí oportuno rogar al Sr. Alcalde de esta villa—una vez concedido su permiso—diese orden á la banda de música para que, acompañada de una comisión compuesta de dos sacerdotes y varios particulares, recorriese las principales calles del pueblo, haciendo la cuestación.

Conseguí del digno Alcalde D. Francisco García Valdecasas cuanto pretendía, lo mismo que del ilustrado Cura párroco D. Felix Peralta.

Todo estaba dispuesto para hoy á las diez de la mañana; pero el Sr. Secretario de este Ayuntamiento, que según voz popular es el que lleva el timón en la Casa del pueblo, no creyó conveniente á su amor propio se verificase la postulación en razón á que de su magín no había salido tal idea, anuló la orden del Sr. Alcalde, suprimió la postulación y dejó sin un puñado de pesetas á las familias de los infelices naufragos del *Reina Regente*.

No quiero entrar en consideraciones que me ocasionarían muchos antagonismos; pero sé me ocurre pensar, tratándose de una cosa noble, de una obra caritativa, no creo deba existir en los que de religiosos se precian más que una misma idea: El bien de la humanidad.

RAMÓN MARFIL RUBIO.

Montefrío 21 Abril 1895.

Sección local y provincial.

El Sr. D. José Orozco, arrendatario de nuestro circo taurino, telegrafió ayer al Sr. Alva, presidente de la comisión organizadora de la novillada que ha de celebrarse el día 5 de Mayo á beneficio de las familias de los naufragos del *Reina Regente*, cediendo la plaza gratis para que se pueda celebrar el referido espectáculo, en condiciones que le hace acreedor á la estimación de los granadinos, las cuales no damos á conocer en este número por falta de espacio.

No habiéndose deducido reclamación alguna en el expediente de espropiación forzosa, por causa de inviolabilidad pú-

blica, procedente del término municipal de Huélago, incoado con motivo de la construcción del tercer trozo de la sección de Guadahortuna á los Llanos de Darro, en la carretera de primer orden de Vilchez á Almería, según previenen los artículos del reglamento correspondiente, ha acordado el señor Gobernador civil declarar de necesidad pública la ocupación de las fincas comprendidas en la relación publicada en el *Boletín Oficial* del 17 de Febrero del corriente año.

Esta tarde á las cuatro, se reúne en la Cámara de Comercio la Junta organizadora de la novillada de beneficencia que se proyecta.

La Tesorería de Hacienda hace saber, por medio de enérgica circular, á los ayuntamientos de Laroles, Bérchules, Jorairátar, Trevélez, Capiléira, Otívar, Zújar, Jete, Darro, Colomera, Purullena, Fréila, Cortes de Baza, Ventas de Huelma, Moraleta, Játar, Arenas del Rey, Agrón, Rubite, Almegijar, Alcázar, Quéntar, Ogijares y Huétor Santillán, que instruye expediente de responsabilidad contra los mismos, por no haber ingresado el primer semestre de consumos; concediéndoles el plazo de diez días para que aleguen en dicho expediente lo que á su derecho mejor convenga.

A doña Teresa Ramos y López, viuda de don José Garrido, agente de segunda clase que fué, del cuerpo de vigilancia, y que murió asesinado hallándose de servicio en el arresto municipal, se le ha concedido, por la junta de clases pasivas, dos mesadas de supervivencia, con arreglo al sueldo de 750 pesetas mensuales de que disfrutaba su marido.

Han sido nombrados agentes auxiliares de contribuciones para la zona de Baza, D. Eusebio Montoro Redondo y D. Rafael Carmona Vecher

Anteayer fué encontrado muerto en una de las hazas próximas al último ventorrillo del camino de Huétor, el anciano de 62 años de edad, Domingo Ciccillo Franco, el cual ha muerto, según parece, de un fuerte dolor de estómago, enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo.

Ayer le fueron curados en el hospital varias contusiones en una pierna á José Salamanca Yañez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden dejando á las órdenes del mismo, en comisión del servicio, al digno presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad, don Joaquín Marton.

Nos dicen de Zujar, que á pretexto de amenazar ruina la casa escuela de niños, se encuentra cerrada para los efectos de la educación, sin perjuicio de que en ella se dan bailes sin temor á ningún accidente.

Si en efecto la casa amenaza peligro, ¿cómo se efectúan tales recreos? y en todo caso, ¿no existe en ese pueblo otro local donde instalar la mencionada clase, si quiera sea provisionalmente?

Esperamos que por quien corresponda se haga saber al municipio de aquel pueblo, cuáles son sus deberes en este punto.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada, durante la semana anterior, son éstas:

Monte de Piedad.—Por 33 desempeños de alhajas, 721 pesetas; por 61 desempeños de id., 2521 id.; por 93 desempeños de ropas, 745 id.; por 148 empeños de id., 1181 idem

Caja de Ahorros.—Por 4 imposiciones, 585 pesetas.

El consejero de turno para la presente semana es el Excmo. Sr. D. Juan Creus y Manso.

El tenedor de libros de esta Intervención, D. Francisco Salazar, ha sido nombrado interventor de Hacienda en la delegación de idem de España, en Berlín. Sea enhorabuena.

La comisión de propiedad intelectual de la asociación literaria y artística de Barcelona, ha nombrado letrado consultor de la misma, en Granada, al elocuente abogado D. Enrique Gámir Colón; representante á nuestro querido compañero de redacción, el joven abo-

gado D. Fermín Camacho, y sustituto de éste, al distinguido procurador, don Domingo Romero.

La Comisión provincial una vez visto el expediente de arriendo y cobranza del contingente provincial ha designado al vocal de la misma D. Abelardo Barragán para que revise las condiciones y bases de la nueva subasta.

Ayer fué conducida al arresto Encarnación Lería Peinado por promover un fuerte escándalo en completo estado de embriaguez.

Ayer ingresaron en las arcas municipales 120'20 pesetas por arbitrios.

Según previene el artículo 44 de la ley municipal las elecciones para renovación de Ayuntamientos, deberán efectuarse en la primera quincena del mes de Mayo.

Se ha recibido en el Rectorado el título de maestra para la Normal de Málaga, á favor de doña María de la Paz Martíés García.

También se ha recibido en el mismo centro el de maestro para la Normal de Jaén, á favor de D. Blas Toral y Valenzuela.

Ayer ingresaron en la caja de la habilitación de la Junta de Instrucción pública, las siguientes cantidades: Pulfianas, 386'77 pesetas, y Escuzar, 349.

La Comisión provincial ha acordado el ingreso en el Hospicio de Enrique Cebrian Fernández.

Por el primer cuerpo de ejército se llama á los padres ó herederos de Juan Rodríguez.

La Capitanía General de Marina del Departamento de Cádiz, pide á los Ayuntamientos de los pueblos donde residan las familias de los infortunados tripulantes del crucero del *Reina Regente*, que activen la expedición de documentos para proceder al abono de los haberes correspondientes á las mismas.

La *Ultima Moda* publica en el número 380, veintitrés modelos de trajes y accesorios de la presente estación para señoras y niñas. A dicho número acompañan un Figurín acuarela y el pliego 3.º de la casa donde habitamos.

La *Ultima Moda* se publica todos los domingos y reparte al año 52 números. 18 figurines en colores, 18 hojas de cuatro páginas de dibujos para bordar, 12 hojas de cuatro páginas de labores artísticas, 4 id. de lencería, 26 pliegos de 16 páginas cada uno, de novelas para encuadernar, hojas de patrones, patrones-tipos cortados, cromos de labores, piezas de música, etc.—Precio de la suscripción: 3 pesetas trimestre.—Servicio de patrones á la medida, sumamente rápido y económico.—Se remiten gratis números de muestra. Oficinas: Claudio Coello, 20.—Apartado de Correos, 24 Madrid.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 22 (7 t.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	70-55
Exterior	81-00
Amortizable	80-40
Cubas 1886	105-10
Cubas 1890	96-50

CAMBIOS

Paris	11'90 beneficio al papel.
Londres	282'0 libra esterlina.

Alonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

Al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, Arbitrios de consumos. A D. José Marín, Material servicio agronómico.

Boletín Religioso.

Día 23.—San Jorge martir. Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Bernardo. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, á las ocho y media y en San Bernardo á las nueve. En ésta y en San Justo; Santa Escolástica, Nuestra Señora de las Angustias y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—A Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Bernardo.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso, á las ocho y en las demás iglesias á la oración.

Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Los restos de Zorrilla

Madrid 23 (1-25 m.)

Se ha acordado la suspensión del traslado de los restos del insigne poeta Zorrilla, á Valladolid, por virtud de haberlo así solicitado su infortunada viuda, el arzobispo y la prensa.

No hay noticias de Cuba.—Alonso

Fuerzas á Cuba

Madrid 23 (1-40 m.)

El ministro de la Guerra ha resuelto que desde el día 28 de este mes al 10 del próximo Mayo, embarquen fuerzas con destino á Puerto Rico, desde donde una vez aclimatados, marcharán á Cuba.—Alonso

Sobre elecciones

Madrid 23 (2-30 m.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Cos-Gayon, ha telegrafado á los Gobernadores de provincia, encargándoles que se abstengan de cometer coacciones con propósitos electorales, y que mantengan buena armonía con los liberales.—Alonso.

Graves noticias

Madrid 23 (2-50 m.)

Al desembarcar Céspedes en Nueva York se le hizo un entusiasta recibimiento por filibusteros de aquella república, siendo calurosamente vitoreado.

Estas noticias motivaron la conferencia que celebraron el Presidente del Consejo y los ministros de Estado y Ultramar.

Se asegura que acordaron exigir una reparación al Gobierno de los Estados Unidos, por las manifestaciones hostiles á España que constituyen una violación de los tratados internacionales.—Alonso.

Teatro Isabel la Católica.

Gran Compañía de ópera italiana bajo la dirección del distinguido maestro señor Camaló, en la que figuran la muy aplaudida primera tiple Sra. Kupfer y el primer barítono Sr. Labán.

Función para esta noche.—La ópera en 5 actos, UN BALLO IN MASCHERA.—A las ocho y media.—Entrada general 1'50 pesetas; paraiso, 1.

MONÓLOGO.

—¿Teniendo que dejar la capa, qué necesito?

Un sombrero.

—Dónde puedo comprarlo que sea bueno y económico?

En casa de ANTONIO ALHAMA, que acaba de recibir el más completo surtido de Granada. 44, Zacatin, 44.

¡Alta tasación! Dinero por alhajas y efectos.

Intereses convencionales. Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas (Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Se vende ó arrienda

el cortijo de la Loma, término de los Ogijares, con buena casa y 200 marjales de riego con olivar.—Gracia, 49, darán razón.

Se venden TRES CARRUAJES DE LAS

clases siguientes: Un Vis-á-Vis y una Berlina Cupé, ambos de la fábrica Binder, en buen estado de conservación, y una góndola para camino.

Darán razón, taller de carruajes del Sr. Martos, calle del Moral de la Magdalena, núm. 9.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico estrado, estilo Carlos V, forrado de riquísimo brocatel azul.—Duquesa, 13.

Imprenta de La Publicidad.

NUEVO ALMACEN
DE
MUEBLES
Mendez Nuñez, 28
frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillas, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredoses, de 65 pesetas, lavabos, baños modelos desde 35 pesetas.

Cómodas, reposteros, mesass, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos.
Especialidad en tapicería.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

(DE 1.ª CLASE)

PLACETA DE LA ALHÓNDIGA, 24

GRANADA

SOBRES ANUNCIADORES
DE LOS
FESTEJOS DEL CORPUS
Á 4 RS. CIENTO

La Trinidad.

PAQUETERÍA Y MERCERÍA.

Medias, Calcetines, Camisas, Chambers, Enaguas, Gorritas y Baberos, Entredos y tiras bordadas, etc. Precios arregladísimos.

PLAZA DE LA TRINIDAD FRENTE Á LA CALLE DE MESONES

Gran Sastrería

Manuel Moreno Gallegos

Carrera de Genil, 15
(Acera del Casino)

GRANADA

Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

SE VENDE **COGNAC SUPERIOR**
VARIAS MARCAS
Procedente de un mal negocio,
MÁS BARATO QUE EN LAS TIENDAS
El Administrador de este periódico informará.

Esquelas MORTUORIAS
Y DE FUNERAL.

Se hacen en la Imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante.

Y se insertan en LA PUBLICIDAD.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López

Premiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

PAPELERÍA

ROSENDO LÓPEZ

Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de

IMPRESIÓN,

LITOGRAFÍA Y

LIBRERÍA

Mesones, 61.

Herrero y Carnicero

VELILLA

Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos

Se realizan las existencias de calzados, y se traspasan el andénaje.

70, ZACATIN, 70,

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y dardiculares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.

Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA VERBENA

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE QUINCALLA, PASAMANERÍA Y BISUTERÍA

Poeta Zorrilla, 75, antes Mesones, Granada.

Se acaba de abrir este bien surtido establecimiento, con extraordinarias existencias en Pasamanería, Bisutería, Quincalla, Tiras bordadas, Entredoses de todos anchos, Blondas, Encajes, Perfumería y otra infinidad de artículos novedad para señoras.

Gran surtido en batería de cocina, juguetes, botones, hebillas, cintas de todas clases, hilos y sedas y cuantos géneros son convenientes al ramo de

Quincalla, Bisutería, Pasamanería, etc.

Las Señoras ballarán en este nuevo establecimiento los surtidos más completos y variados que puedan desear, todos absolutamente nuevos y á precios no conocidos hasta hoy en Granada.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

POETA ZORRILLA, 75, ANTES MESONES.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

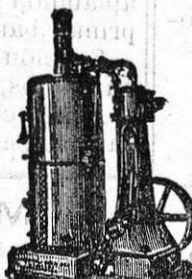
Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASEOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco á quien los pida.



D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases.

DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería.

Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños.

DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.

SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS

Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.—Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económicas de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleóricas perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 28, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

Pedro Quintana

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5

Especialidad en embutidos de todas clases, quesos, mantecas, carnes, etc., etc.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

Embutidos inmejorables

NO TIENE RIVAL

LA REINA DE LAS TINTURAS

PREPARADA POR EL

Dr. BERNET

Farmacéutico, Químico

ES LA ÚNICA

preparación que devuelve al cabello el color y brillo de la juventud con la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza, no manchando ni la ropa ni la piel, y siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables.

Por todas estas cualidades ha sido premiada con medalla de plata, y es recomendado su uso por los más célebres doctores.

Único depósito en Granada,

LA HORMIGA DE ORO

10, Príncipe, 10

Enviando cinco pesetas se manda un bote franco de porte á todas partes.

IN VINO VERITAS

Zacatin, 12, Teléfono 199.

Única ca a donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos.

Jarés, desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco á 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 1/2 docena botellas surtidas para regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licorés finos, vinos para enfermos y para consagrar. Vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Servicio á domicilio

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSÉ PÉREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños.

Gran esmero en los encargos á la medida.

ESTABLECIMIENTO

de loza y cristal, cuadros, molduras y estampas.

Antonio Spínola,

5, PRINCIPE, 5.

Gran surtido en bajillas excelentes y económicas y cuantos artículos se relacionan al ramo.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

FÁBRICA DE SOMBREROS

de

FELIPE PÉREZ

Boteros, 2, GRANADA

Ventas al por mayor

y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos.

BOTEROS, 2, GRANADA

OSTRAS FRESCAS

DE BOÓ

Seis rs. docena

JUAN RUIZ GALVEZ

LAS COLONIAS

Calle de Mesones.